

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****UNIVERSIDADES**

- 46751** *Resolución de 10 de diciembre de 2025, de la Universidad de Málaga, por la que se anuncia la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo, promovido según se cita, y se ordena su publicación al objeto de emplazar a los posibles interesados para que puedan comparecer y personarse ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Málaga.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Málaga, se tramita el Procedimiento Abreviado núm. 341/2025, interpuesto por Don Eugenio Olmedo Peralta contra las dos resoluciones de fecha 20 de octubre de 2025 de la Universidad de Málaga por las que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, que en fecha 27 de octubre de 2025 se publicaron en el Boletín Oficial del Estado (BOE N° 258, de 27 de octubre de 2025), y para la plaza 028CUN25 (BOE N° 258, de 27 de octubre de 2025).

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE núm. 167, de 14.1.98), este Rectorado:

**HA RESUELTO**

Primero. Anunciar la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo núm. 341/2025.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de Junta de Andalucía, al objeto de emplazar a los posibles interesados, para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, puedan comparecer y personarse en el citado Procedimiento y Juzgado, en el plazo de cinco días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Málaga, 10 de diciembre de 2025.- Rector de la Universidad de Málaga, Juan Teodomiro López Navarrete.

ID: A250058730-1